



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000153-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a inversiones de "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADE" en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000153, relativa a inversiones de "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADE" en la provincia de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, número P.E./000153, formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª María Consolación Pablos Labajo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al proyecto de inversión 2002000176 "Infraestructura y Equipamiento ADE".

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, le informo lo siguiente:

En los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2015 el proyecto de inversión 2002000176 "Infraestructura y Equipamiento ADE" tiene una dotación de 150.000 euros anuales para cada una de anualidades 2015, 2016 y 2017, destinados a inversión en inmovilizado para funcionamiento interno de la ADE (Equipos procesos de información y Aplicaciones Informáticas).

Este presupuesto corresponde al funcionamiento de la ADE en su conjunto, no correspondiendo partidas concretas a ninguna de las provincias de la Comunidad.

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.